

Precios de suscripción.

AVILA: un mes. . . . 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre. . . 3'50 id.  
Fuera, trimestre. . . . 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendrera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

MIERCOLES 10 DE MAYO DE 1899.

## SECCION MERCANTIL

Ávila 9 de Mayo de 1899.

Quedaron como corrientes para las compras al detall los siguientes precios:

Trigo de 46 á 47 rs. fanega.  
Centeno de 28,00 á 28,50.  
Cebada de 23,00 á 24.  
Algarrobas á 26 y 27.  
Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 17'75 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra á 17,00.  
Idem de 1.ª P. á 16,50.  
Idem de 2.ª P. á 14.  
Salvados de todas clases á 6,50 reales arroba.

### Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas cotizándose de 46,75 á 47 reales las 94 libras.  
Trigos.—En los Generales, 400 fanegas á 46,50 y 47,00.  
Centeno.—300 idem de 29 á 29,50.  
Harinas.—Se cotizan:  
Harina de primera 18 rs. arroba, T. P. 17, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'50.  
Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo a 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Las entradas y precios corrientes de los diferentes artículos, fueron:  
Trigo 200 fanega; de 45 á 45 y 1/2 rs. fanega.  
Centeno, 250, de 27 1/2 á 28.  
Cebada, 100, de 20 á 21.  
Algarrobas, 100, de 26 á 28.  
Garbanzos de 80 á 120.  
Harina de primera á 21 reales arroba, de segunda á 20, de tercera á 18.  
Vino tinto á 15 reales cántaro, blanco á 16, vinagre á 16.  
Tendencia sostenida,

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 45 rs. las 94 libras.  
Centeno á 28.  
Cebada á 24.  
Tendencia sostenida.  
En partidas se ha efectuado la venta de 100 fanegas á 46 rs.

Tudela de Duero (Valladolid).

Los precios que han regido en el ultimo mercado, son:  
Trigo de 45,75 á 46 rs. fanega.  
Centeno de 28 á 29.  
Cebada de 20 á 21.  
Algarrobas de 23 á 23.  
Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 26.  
Harina de primera 18 reales arroba, de segunda 17 de tercera 15.  
Salvado de primera 6'50.  
Aceite 48.  
Vino blanco á 14 rs. cántaro.  
Idem tinto, á 15.  
Aguardiente anisado, á 42; id. sin anisar, á 36.  
Se ofrecen 300 fanegas de trigo á 47 rs.  
Aspecto de los campos bueno por las lluvias de ayer que les han favorecido mucho y es de suponer contribuya al descenso de los precios.

Ledesma (Salamanca).

Entraron 2500 fanegas de trigo que se vendieron de 45 y 45 1/2 rs. las 94 libras.  
270 de centeno de 29 á 30,00 reales fanega.  
200 de cebada de 19 á 20.  
100 de algarrobas de 26 á 27.  
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.  
Id. de 2.ª á 16.  
Id. de 3.ª á 15.  
Hanado de cerda se ha presentado mucho.  
Compras animadas durante la semana.  
Tiempo fresco.

Baltanás (Palencia.)

Hé aquí los precios de cereales en este mercado  
Trigo de 45 á 45,25 rs. las 92 libras.  
Centeno á 28,00.  
Cebada de 19 á 20.  
Algarrobas, de 21 á 24.  
Avena de 16 á 17.  
Patatas 6 reales arroba.  
Vino blanco 17 reales cántara; tinto 14; vinagre 14.  
Aguardiente anisado á 48.  
Idem sin anisar á 36.  
Estado de los campos bueno y con el agua que está cayendo mejorarán mucho.

Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Trigo 46'25 reales fanega; centeno 29; cebada 24; avena 18; algarrobas, de 29 á 30.  
Alubias 64.  
Garbanzos superiores 140; regulares 100.  
Harina de primera 18 reales arroba.  
Salvado de primera 14 fanega.  
De ganado vacuno se ha presentado mucho, y se paga:  
Bueyes de labor á 1200 rs. uno.  
Novillos de tres años á 1000.  
Añojos y añojas 600.  
Vacas cotrales 500.  
Pieles de cabrito 68 reales docena.

## ACABEMOS

Si: preciso es acabar de una vez con este espectáculo que sin duda para destruir el mal efecto que en todo el mundo han causado nuestras derrotas, estamos ofreciendo á las naciones europeas, como si nos empeñáramos en demostrarles que su indiferencia y apatía durante la guerra con los Estados Unidos la teníamos merecida.

Á la vista tenemos un número de la *Lucha*, de la Habana, correspondiente al dia 8 de Abril próximo pasado, y confesamos expontaneamente que su lectura nos contrista y desespera.

Dice aquel periódico que el coronel Zamora, á quien por su conducta en en Cuba se ha expulsado del Ejército, fué una especie de agente ó socio «primer banderillero» del general Parrado, y «su persona de mayor confianza.» Añade que se realizaban negocios con una ganancia segura del 50 por 100 y que el coronel Zamora no movia un solo papel sin antes consultar á sus jefes que más que tales jefes eran «sus intimos y fraternales amigos.»

Anuncia después el periódico citado la publicación de un libro famoso sobre fraudes y robos militares, que dice causará verdadero escándalo y que está llamado á llevar al banquillo de los acusados mucha gente que lleva faja y entorchados, y termina diciendo que los documentos que figurarán en el libro han de comprobar grandes fraudes, de los cuales se aprovecharon, más que el coronel Zamora, los generales que lo tenían en el puesto de secretario de la subinspección de Infantería y Caballería.

Y mientras en *La Lucha* se leen estas noticias que contristan el ánimo,

en Madrid, donde el coronel Zamora reside, se habla de la fundación de un periódico que ha de combatir los tribunales de honor y que pondrá de manifiesto los nombres de los generales que se han enriquecido á costa del soldado que luchó en Cuba y á costa también del Tesoro español.

Desde el momento que se lanzan acusaciones como las que quedan mencionadas; desde el punto y hora que el ataque es casi general, creemos deber imperioso, ineludible, invitar al gobierno á que ponga término á esta situación.

Si hay generales que han delinquido, si realmente es tan grande nuestra desgracia que los que no pudieron vencer en el campo de batalla y tampoco supieron administra se dieron mañas en cambio para enriquecerse, si hay en realidad culpables ¿porque detener la espada de la justicia cuando sobre sus cabezas se levantan?

¿Delinquieron? Pues caiga sobre los culpables el peso de la ley y mientras ellos purgan sus delitos, el brillo del Ejército, su honor purísimo, su gloriosa historia de siempre lucirá esplendorosa, que no porque haya malos en una corporación ha de empañarse el nombre y el prestigio de ésta, máxime cuando se apresuran á amputar aquellos miembros podridos.

Lo repetimos: el espectáculo no puede continuar y es forzoso que acabemos de una vez con tantos y tantos miasmas como van envenenando la atmósfera nacional.

### NUESTRO ALBUM

#### LA MADRE

*No es posible que exista amor más firme, más dulce y verdadero, ni más sublime, que el inefable*

*amor que por sus hijos siente una madre.*

*Es el amor materno luz que ilumina los borrascosos mares de nuestra vida, y que á buen puerto*

*llevarnos acostumbra con sus reflejos.*

*Es además hoguera que no se extingue, sentimiento purísimo que siempre existe; fuente de goces*

*que inunda de delicias los corazones.*

*¿La madre!.. ¿Quién, ingrato, nolavenera?*

*¿Quién un amor sin límites no la profesa?*

*¿Quién no la adora?*

*¿Quién sus penas no calma cuando solloza?*

*¿La madre!... ¿Habrá en el mundo amor más*

*(grande?)*

*que con el que ella siente pueda igualarse?*

*¿Habrá cariño*

*mas desinteresado, más infinito?*

*Desde el punto que el niño viene á la vida,*

*ella en él cifra solo toda su dicha;*

*él es su sueño,*

*su esperanza, su gloria, su amor, su cielo!*

*Ella, tierna, le mece en su regazo,*

*y si le ve dormido, besa sus párpados;*

*ella, contenta*

*junto á la blanca cuna su sueño vela.*

*Ella su senda cubre de hermosas flores, y, piadosa, le enseña las oraciones; ella le educa*

*mostrándole el camino de la fortuna.*

*Ella sufre tortura si le vé enfermo,*

*y goza si le mira feliz y bueno;*

*ella la vida*

*perdiera por tan solo labrar su dicha.*

*Y aunque piense que acaso sus sacrificios ingratamente pueda pagarle el hijo, su bien procura*

*¡que el amor de una madre no acaba nunca!*

J. F. SANMARTÍN

## Pedagogía.

(CONTINUACIÓN)

VIII

Toda esta parrafada, (la del artículo anterior) se me desbordó contra mi voluntad, acordándome de la satisfacción que experimenté al oír la definición, que medió el niño, del concepto *peso*. Mi entusiasmo no tenía límites. Había descubierto un talento en aquel muchacho, un verdadero talento oculto en la rudeza de su ignorancia, como se encuentra un metal precioso oculto entre inútiles margas; un muchacho que no sabía *nada*, porque nada le habían enseñado, pero que lo sabía *todo* porque sabía discurrir.

Sería interminable diciendo todas las ideas que hice brotar en aquella cabecita, con solo el simple análisis del termómetro. Ideas geométricas de punto, línea, superficie, volumen, que saltaban á la vista examinando la tablita á la que estaba adosado el tubo termométrico, que no era otra cosa (la tablita) que un prisma recto de base rectangular; las de transparencia y opacidad de la materia, deducidas por el simple hecho de verse el mercurio á través del tubo de cristal; la de dilatación de los cuerpos por el calor, haciéndole ver como ascendía el mercurio en el tubo después de aplicar la mano sobre el recipiente, y como iba poco á poco descendiendo después de retirarla, hasta estacionarse en una división de la escala, de donde vinimos á parar á la definición y objeto del termómetro, luego que al trastuelo se le ocurrió esta observación:

—Pus entonces, en el invierno estará más encogido el hilo de azogue, (azogue, mercurio) y en el verano más estirao por la calor.

Un rato hacía que habían dado las doce cuando salimos de la escuela, después de haber dado gracias á Dios por el favor que nos había dispensado, haciendo bajar un rayo de su inteligencia á los tiernos entendimientos infantiles. Acaso sean figuraciones mías, pero me pareció que los niños rezaban con más devoción que al entrar en la escuela; desde luego con más compostura.

Por la tarde, antes de la hora acostumbrada, ya estaban los niños agolpados á la puerta de la escuela, esperando con verdadero afán mi llegada. Les había gustado la lección de la mañana y esperaban que se repitiese por la tarde.

Después de las lecciones de lectura, escritura y catecismo, tocó por la tarde el turno á la gramática ¡Con que empirismo más desconsolador estudiaban esta asignatura! Niño había que, después de haber pasado

media docena de veces el libro, apenas distinguía el nombre substantivo del adjetivo, el artículo del pronombre, el verbo del adverbio y así de las demás partes de la oración.

Volví, como por la mañana, á mandarles que se sentasen en los bancos, y escribiendo un trozo de Cervantes en el encerado, al concluir la clase, distinguían perfectamente los mayores, algunas partes de la oración.

Seis días estuvo ausente el maestro y en tan breve espacio de tiempo aprendí varias cosas.

Primera y más notable: que, no hay trabajo más ímprobo que el de la enseñanza elemental cuando se cumple á conciencia esta obligación, siendo un héroe (así como sueña,) el maestro que la cumple trabajando cada día del año lo que yo trabajé en los pocos que actué de maestro:

Segunda: que, el examen más riguroso que debía hacerse á los maestros debería ser el de su vocación y después el de sus conocimientos:

Tercera: que, después de bien examinado y probado un maestro, el menor sueldo que yo le asignaba sería de 2.000 pts; y de ahí en adelante todo lo que se quiera, cuanto más mejor:

Cuarta: que mientras los niños no vayan á la escuela con el mismo gusto con que acuden al teatro ó al circo, tanto da que hagan novillos, y quinta: que, media hora de método intuitivo es más provechosa que una semana de método (si puede llamarse método á este disparate) rutinario.

MANUEL GRANDE AMBROSIO

(Continuará)

## NOTICIAS

En vista del último despacho del general Ríos consignando la negativa de Aginaldo á tratar con la comisión española de la libertad de los prisioneros, nuestro gobierno se ha dirigido á París á fin de que por conducto del embajador francés en Washington, se entablen nuevas gestiones con el gobierno americano para que procuren aquella libertad, según se estipuló en el tratado de paz.

Muchas perfumerías se resistían hace veinte años á comprar el **Licor del Polo de Orive**, so pretexto de que este superior dentífrico se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era porque ganaban en las ventas poco dinero; el **Licor del Polo de Orive**, dentífrico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy todas las perfumerías se hallan surtidas de tan imponderable dentífrico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy ganan las perfumerías mucho más dinero vendiendo el **Licor del Polo de Orive** que con el dentífrico de Pierre, Benedictinos y otros dentífricos extranjeros. De estos apenas tienen venta. Con el **Licor del Polo de Orive** ganan muchos pocos, y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al señor Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífrico, no frasería de costo, que solo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentífricos de oropel. Se propuso el señor Orive al crear su imponderable dentífrico hacer un bien á la humanidad: crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta poco há era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales; evitar muchos dolores de muelas y eso ha conseguido con las fabulosas ventas de su acreditado dentífrico: llegando á vender en España al pié de mil frascos diarios, mil frascos verdad, hecho que puede comprobar el curioso que lo quiera investigar. En Avila: Farmacia de Juan La Puente.

Como dato curioso publicamos el siguiente, que encontramos en un periódico:

La policía judicial, en registros de anarquistas residentes en España y sobre los cuales hay que ejercer vigilancia, tiene inscritos hasta el número 610.

El día 4 del actual entregaría el Banco de España al Estado los 119 millones de pesetas que nos han dado los norteamericanos como indemnización por nuestras colonias filipinas.

Según dice la prensa política, una gran parte de esos millones serán destinados á recoger pagarés del Tesoro que devengan un interés del 5 por 100.

Á los repatriados se les pagará, según ha dicho el general Polavieja, con 12 millones de pesetas de los 28 en que se aumenta el presupuesto del Ministerio de la Guerra; justificando dicho señor tal aumento con la necesidad imperiosa que dice existe, de atender á las defensas de Canarias y Baleares y de nuestras costas, hoy, añade, completamente abandonadas; y á la adquisición de cañones de tiro rápido, porque, según el mismo general, hay que prevenirse para sí, «por cualquier contingencia, estallara el temido conflicto».

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, donde se propone pasar breves días, á nuestro querido amigo el ilustrado médico de la Nava del Rey, D. Angel Garcia Casasola.

Ayer á las siete de la mañana, después de haber orado durante breve rato en la Iglesia Catedral y ante el sepulcro del primer Obispo de esta, nuestro glorioso patrón San Segundo, partió en un coche y en dirección á Piedrahita con objeto de comenzar la Santa Pastoral Visita, nuestro Ilmo. Sr. Obispo y su Secretario de Cámara que lo es también de Visita Sr. Dr. D. José Prudencio Encarnación.

A despedirles en la Catedral, acudió todo el Excmo. Cabildo, Clero Parroquial y señores Sacerdotes adcriptos á las mismas.

Deseamos de todo corazón á nuestro querido Prelado, un feliz viaje, y agradable estancia, mientras se ocupa en tarea tan importante de su sagrado ministerio.

Todas las misas que se celebren hoy día en la Iglesia de la Santa, por los P.P. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Teobaldo Díaz y Estébanez, Subintendente Militar que fué en Puerto Rico.

Su Sra. Viuda y familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Siguen estando las elecciones de concejales á la orden del día.

De lo que ayer dijimos respecto á este extremo hay que variar algo, porque también varían las intenciones de los candidatos.

La candidatura silvelista no ha sufrido modificación, pero si las fusionista é independientes.

En vez de luchar por el distrito de S. Juan D. Adolfo Monfledo, presenta su candidatura en el de S. Pedro: no aspira á la elección aquí D. Francisco Castillo Soriano, pero en cambio, el gamacista D. Tomás Perez pretende la reelección en el de S. Juan.

Por S. Vicente lucharán D. Juan José Garcia, como silvelista, D. Carlos Sanchez como fusionista y D. Roman Cenalmor como independiente; también se habla en este distrito, de un candidato gamacista, D. Juan Saez Sacristan.

Por el de S. Nicolás, lucharán, D. Juan Úbeda, silvelista, y D. Atanasio Cotillo, y D. José Gil, todos los cuales parece ser que se mueven mucho y *sin fatigas*.

¿Quiénes serán, de todos los candidatos, los *mas cansados* en la tarde del domingo?

El pasado día 6 descargó una tormenta acompañada de granizo en el pueblo del Losar, partido del Barco, que ha ocasionado grandes extragos en los campos de aquél término, destruyendo casi por completo todas las cosechas, especialmente la de lino que es la principal riqueza del pueblo.

Se están celebrando por la comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del ejército, los juicios de exenciones y revisiones de los mozos del partido del Barco, habiéndose terminado ya los correspondientes á los partidos de Avila, Arévalo y Arenas de San Pedro.

El día 4 del mes actual falleció en el pueblo de San García de Ingelmos, la virtuosa señora D.<sup>a</sup> María Rodríguez Reinoso, esposa de nuestro estimado amigo y suscriptor el conocido propietario de aquella localidad don Gaspar Rodríguez Canton.

Tanto á este como á sus hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

Ayer, cuando la procesión de rogativas con la veneranda imagen de la Virgen de Sonsoles recorría algunas calles de la población, empezó á llover copiosamente, produciéndose en todos los asistentes á tan religioso acto, grande entusiasmo que se tradujo en vivas á la Virgen cuando esta entraba ya de regreso en la Catedral.

### Regalo de EL DIARIO

EL DIARIO, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones pueden enterarse en el anuncio publicado en otro lugar, y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

### Galantería china.

El príncipe Enrique de Prusia y la princesa, su esposa, que se hallan como es sabido, en el Celeste Imperio, recibieron en su casa no ha mucho, la visita de un alto dignatario de la corte china.

El respetable mandarín, que era un preguntón de todos los demonios, dirigiéndose al príncipe, le dijo:

—¿Qué edad tiene usted?

—Treinta y ocho años—respondió el príncipe.

—Pues... representa usted cincuenta. señor—interrumpió el chino.

Estupor general. Rumores entre la servidumbre de Enrique de Prusia.

El mandarín, sin arredrarse, se volvió á la princesa y dijo:

—¿Y usted, señora?

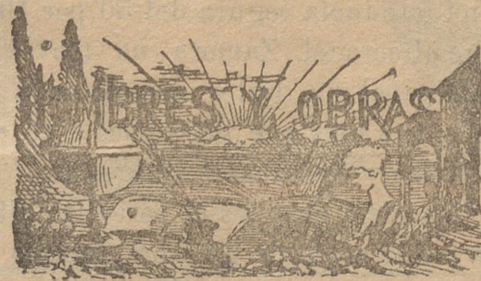
—¿Yo? Treinta y dos años.

—Pues cualquiera diría que tiene usted sesenta.

Aquí el escándalo entre los asistentes llegó al colmo; la grosería del hijo del cielo desmentía el alto origen del mandarín... El príncipe se disgustó; la princesa lo estaría más, seguramente.

Pero el intérprete calmó los ánimos de todos, explicando que el mandarín no había hecho sino cumplimentar á los huéspedes augustos del Imperio con una galantería china refinadísima, queriendo significar: «Manifesta usted sesenta años... por su discreción».

Hay que convenir en que la finura china, sin intérprete, se parece mucho á la mala educación europea.



### ROUGET DE LISLE

Cuando el 20 de Abril de 1792 declaró la Asamblea francesa la guerra al imperio austriaco, Claudio José Rouget de Lisle era teniente de ingenieros, y como tal se hallaba de guarnición en Strasburgo, villa en que como en todas las poblaciones de Francia, produjo explosiones de patriotismo la noticia de aquél hecho histórico. Debido á esto, en una de las veladas que por entonces se celebraban en casa del alcalde de la villa, Mr. Dietrich, se tocaron y cantaron diferentes himnos patrióticos, y como ninguno expresara fielmente el estado de los espíritus, ni se amoldara á las circunstancias, los contentillos, entre los que se hallaba Rouget de Lisle, convinieron en que era preciso componer una canción apropiada, y todos rogaron al joven oficial de ingenieros se encargara de tal empresa, por ser públicas sus aficiones á

la poesía y á la música. Rouget se excusó alegando su falta de inspiración para empresa tan grande.

Enardecido por los himnos y canciones interpretadas en el concierto, el joven ingeniero se retiró á su casa, y lo que aquella noche pasó por él, lo dijo un himno que en la mañana del siguiente día dió á conocer á Mr. Dietrich. Este, entusiasmado por la composición musical y poética de Rouget, reunió en su casa á los que en la noche anterior asistieron al concierto, y al oír aquella, todos prorrumpieron en gritos patrióticos y proclamaron al compositor como fiel intérprete de los sentimientos de toda la Francia.



La canción de Rouget de Lisle, entonada por millares de labios y con el nombre de *Himno de los Marselleses*, llamada así por haberla dado á conocer en París un regimiento de marselleses, recorrió inmediatamente todos los departamentos de Francia, en todos con la misma aceptación, y el modesto oficial salió de la obscuridad en que vivía para convertirse en ídolo del pueblo, que inmortalizó su nombre adoptando como himno nacional la composición surgida en una noche de fiebre.

Pero la popularidad que había adquirido con su himno no libró á Rouget, por no aceptar el estado de cosas creado por los actos que realizó la Asamblea legislativa el 10 de Agosto de 1792, de ser dado de baja en el ejército y de estar á punto de subir á la guillotina.

Inmediatamente fue rehabilitado, y en 1795 recibió una herida en la batalla de Quiberón, combatiendo á las órdenes de Tallieu, y poco después tomó el retiro, arrastrando desde entonces una existencia llena de privaciones, que Luis Felipe pretendió poner término, señalándole una pensión de 1.500 francos anuales.

Más tarde obtuvo del Gobierno otras dos pensiones de 1.000 francos cada una, lo que le permitió vivir con más desahogo y decencia hasta que falleció, hecho ocurrido en Choisy-le-Roi el 26 de Junio de 1836.

Rouget de Lisle dejó escritas, además de «La Marsellesa», diferentes composiciones musicales de no escaso mérito; pero todas, excepción hecha de la que inmortalizó su nombre, yacen completamente olvidadas, incluso el himno «9 de Termidor», escrito cuando salvó su cabeza de la guillotina por haber caído en desgracia el célebre Robespierre, su mortal enemigo.

HERNANDO DE ACEVEDO

## PÁGINA AGRÍCOLA

### Aguas de lluvia.

La altura de agua llovida anualmente en España varía con las localidades entre 1.748 milímetros en Santiago de Galicia y 250 en Salamanca.

En término medio puede calcularse que llueve de 400 á 500 milímetros anuales.

En la Mancha, país clásico de la sequía, llueve 500 milímetros anuales, perdiéndose de esta cantidad 50 por 100 por evaporación y el 20 por 100 por corriente superficial, ó sea el 70 por 100 en conjunto.

La parte española de la península tiene 500.090 kilómetros cuadrados, de los cuales más de 400.000 están faltos de agua, perdiéndose en ellos el 80 por 100 de la llovida, y no quedando en el terreno más del 20 por 100.

Con estos datos resulta, por una simple multiplicación, que se pierden anualmente 128.000 millones de metros cúbicos, mitad por la evaporación y la otra mitad escapando torrencialmente al mar.

Admitiendo que de este agua torrencial—que dicho se está que sólo corre cuando no es necesaria en el campo—se aproveche actualmente el 20 por 100, poco más ó menos, quedan definitivamente perdidos más de cien mil millones de metros cúbicos de agua al año, que tasados á diez céntimos de peseta, valendiez mil millones de pesetas, que se pierden anualmente para la producción española.

Pero aunque parezca excesiva esta cifra y se quiera reducir á los dos tercios ó á la mitad, todavía resultará una causa de enriquecimiento colosal, enriquecimiento que no se ha de obtener simplemente con la construcción de canales y pantanos de riego, si no realizando un plan general de aprovechar

miento; en el cual los canales y pantanos no forman más que una parte, aunque importante, del conjunto, desarrollado sobre la base de *relevar* las aguas de la lluvia, sin lo cual los canales no serán con frecuencia de riego, si no *canales de secano*, como ha ocurrido con más de uno, arruinando á la empresa constructora y consumiendo infructuosamente las subvenciones del Estado.

### Nuevo plan de enseñanza.

La prensa de Madrid ha adelantado la noticia de que el ministro de Fomento tenía el propósito de reformar la segunda enseñanza, y hasta se insinuó si la discusión entre el ministro y los consejeros de Instrucción pública, consultados al efecto, había sido más ó menos viva.

Lo cierto es que el marqués de Pidal no quiere ser menos que sus antecesores los señores Groizard, Bosch, y Gamazo, y, como ellos, se dispone á señalar su paso por el departamento de Fomento con un nuevo plan de enseñanza, que (sin que nosotros aventuramos juicio alguno hasta conocerle en sus detalles) ha de ser objeto de ruda oposición por parte de ciertos elementos y de no pocos catedráticos, á juzgar por la actitud de algunos periódicos políticos y profesionales.

Si esta misma oposición no da en tierra con la nueva reforma, como esperan algunos, en breve se publicará en la *Gaceta*, pues está ya copiada en cuartillas, según dicen los mismos que en ella han intervenido.

Aunque se guarda la más absoluta reserva acerca de su alcance, parece averiguado que en el nuevo plan se dispone que el bachillerato dure siete cursos, exigiendo la edad de nueve años para el ingreso y estableciendo el programa único para todas las asignaturas.

Se cursarán siete años de religión y otros siete de latín, incluyendo en el estudio de esta lengua el de su literatura; el francés se estudiará en cinco cursos, desde el segundo al sexto grupo de la carrera; la enseñanza de la geografía, de la historia y de las matemáticas se dará también en cuatro cursos sucesivos, adoptándose en general el sistema cíclico, y conservándose la gimnasia y el dibujo con carácter puramente voluntario.

Estas indicaciones, aunque escasas, bastan para comprender que las innovaciones del señor marqués de Pidal tendrán mayor trascendencia de la que en un principio se les concedió, y que el Sr. Castelar, al pronunciar su último discurso, tenía ya conocimiento exacto de ellas.

### Fuerzas Militares de España.

#### EJERCITO ACTIVO

Según el «Anuario Militar» para 1899, las fuerzas militares de España en 1.º del año corriente consistían en 56 regimientos de línea, cuatro regimientos de Baleares, dos idem de Africa, 20 batallones de cazadores, un Disciplinario de Melilla, dos regimientos de Canarias, 28 regimientos de Caballería, un escuadrón de Baleares, otro de Melilla y una sección de Canarias, 14 regimientos montados de Artillería y tres de Montaña, once batallones de plaza y una batería mixta de Melilla, cuatro regimientos de Zapadores Minadores, uno de pontoneros, un batallón-ferrocarriles, otro de telégrafos, una compañía de zapadores de Melilla, otra de Baleares y otra de aerostación, mas las de obreros, las brigadas de tropas de Administración Militar, otra Sanitaria y otra Topográfica.

Hay que añadir á estas fuerzas las de Alabarderos, el escuadrón de escolta Real, la Guardia civil y los Carabineros y las milicias locales y compañías de mar de Ceuta y Melilla.

Al publicarse el Anuario, dichos cuerpos tenían sobre las armas la fuerza de tropa siguientes;

Infantería, 111.499; Caballería 15.903; Artillería, 15.484; Ingenieros, 7.204; Administración Militar, 1.886; Sanidad Militar, 1.260; Brigada Topográfica, 1.260; Milicia

voluntaria de Ceuta: Infantería, 59; Caballería, 60; Compañía de mar de idem, 59; idem de Melilla, 97; Alabarderos, 225; Escolta Real, 150; Guardia Civil, 18.140 Carabineros, 14.156; inválidos, 441. Total, 187.069; de los que 153.917 pertenecen al ejército de combate.

Para el mando de ese Ejército hay 5 capitanes generales, 44 tenientes generales 72 generales de división y 182 de brigada: total; 302 y los siguientes jefes y oficiales: Estado mayor 250; Alabarderos 40; Infantería, 7.213 Caballería, 1.755; Artillería; 1.156; Ingenieros, 530; Guardia Civil, 1.075; Carabineros, 623; Estado Mayor de plazas, 50; Inválidos, 122; Administración Militar. 971; Sanidad militar: 638 Médicos y 144 Farmacéuticos; Jurídico militar, 109; Clero castrense, 378; Veterinaria militar, 231; Equitación, 79; Oficinas militares, 373; Celadores de fortificación, 119; Brigada topográfica 14; idem Sanitaria, 44, Total 16.214.

### Variedades.

#### LOS DOS IMPOSIBLES

Por la movediza playa que humilde besa el mar Muerto, un filósofo discurre meditando y suspenso: Grande parece el problema que revuelve en su cerebro, pues de tal modo abstraído está con su pensamiento, que abandonando el camino dirígese mar adentro, y gracias que vuelve en sí casi sumergido el cuerpo; un paso más... y perece en el salobre elemento. Otra vez ganó la playa, mas no sin lucha ni esfuerzo, que de la sandalia al manto estaba de agua cubierto. Sentóse en la fresca arena y del cansancio repuesto, recobró el manto romano ya oreado por el viento; siguió del mar á la orilla su interrumpido paseo, mas la idea que le absorbe vuelve á instigarle de nuevo. De pronto, se para y dice contemplando el firmamento; «No es posible, no, que exista tan intrincado concepto, *ser uno y trino en personas, un solo Dios verdadero, y existir tres entidades divinas, no lo comprendo*; porque alguno de los tres tiene que ser el primero, y entonces los otros dos no son dioses, esto es cierto, Nada, nada, mi razón ha desatado el enredo, y con mi luz filosófica rasgué del enigma el velo.» Así hablaba caminando, de vanidad satisfecho, cuando de pronto ve á un niño, hermoso como un lucero, que arrodillado en la arena, sacando está con empeño, del mar, en concha de nácar, agua que vierte en el suelo. —¿Qué haces? dime, le pregunta el filósofo altanero. —Estoy agotando el mar, respondió el niño risueño. —Pretendes un imposible, jamás lograrás tu intento, le replicó el africano. —Pues yo, dijo el niño, creo es, sin embargo, más fácil esto que yo estoy haciendo, que lo que, Agustín, pretendes comprender, de orgullo ciego: Deja la razón á un lado, pues los divinos misterios. nunca la mirada humana alcanzará á conocerlos. Sólo la Fé viva y pura

puede remontar tu vuelo hasta la mansión divina, donde mora el Ser Eterno. ¡Hunde en el polvo la frente si escalar quieres el cielo! dijo, y se perdió volando por los espacios eternos.

Agustín cayó de hinojos, en llanto de amor deshecho, y exclamó con voz del alma: ¡Perdón, Hacedor supremo! ¡Dios mio, trino en personas! ¡creo en vos! ¡mandad! ¡soy vuestro! Y desde entonces la Iglesia llena de placer inmenso, en la gloria tiene un Santo, y aquí, en el mundo, un Maestro.

R. T. MUÑOZ DE LUNA.

### PARA LA PROVINCIA

#### Del interior.

Ayer se recibió un despacho del general Rios sobre asuntos del servicio.

El ministro de la Guerra le telegrafió diciendo que se entendiese con el Sr. Villaverde, respecto al asunto de la devolución del dinero de que se incautaron los americanos.

Respecto de los cañones de bronce que tenemos en Filipinas parece que ofrecen muy poco dinero por ellos; pero como tal vez cueste traerlos más de lo que valen, acaso se enajenen en las mejores condiciones posibles. El material relativamente útil para su venta es muy escaso.

—El presupuesto de Gobernación lo ha firmado el Sr. Dato sin aumento en las cifras totales del mismo, pero alterando algunos servicios. Aumenta la fuerza de seguridad en varias capitales y crea la dirección general de Sanidad con nuevos servicios, que en opinión del ministro han de representar ingresos de importancia para el Tesoro. Parece que dicta disposiciones para la visita de naves, expedición de certificados, inspección de establecimientos, etc.

—La comisión de Fomento de Barcelona visitó ayer á los Sres. Silvela y Villaverde para interesarles en favor de las pretensiones que tiene formuladas, especialmente la del establecimiento de los paquetes postales por el interior de la Península.

En el expreso de la tarde marchó ayer á Barcelona el Sr. Planas y Casals.

—El Sr. Silvela hizo ayer varias rectificaciones:

Que el Sr. León y Castillo no han dimitido el cargo de embajador en Paris.

Que no se ha ocupado el gobierno en la formación de las mesas de las Cámaras, y huelga por consiguiente, lá indicación hecha por un periódico de que el Sr. Laiglesia será vicepresidente del Congreso.

Que á nadie ha dicho que los debates del mensaje vayan á ser simultáneos en las dos Cámaras, pues hasta ahora solamente ha pensado en la conveniencia de acelerarlos cuanto pueda.

Y nada se ha resuelto respecto á la provisión del Toisón de Oro vacante.

—Con motivo de ser día festivo el jueves, hoy se celebrará Consejo de ministros en la presidencia y mañana lo habrá en Palacio, presidido por la reina.

En el de esta tarde es probable que dé cuenta el ministro de Hacienda de los últimos detalles convenidos, para el presupuesto de Marina. Además someterá el Sr. Dato á la aprobación del Consejo el proyecto de decreto relativo al régimen de las Diputaciones-provinciales.

En el preámbulo se expone el pensamiento del gobierno para la reforma de la ley provincial, y en la parte dispositiva se limita el número de sesiones de la comisión provincial y los gastos de representación de los presidentes de dichas corporaciones, y se dictan otras reglas en armonía con la ley vigente.

También se decía que el ministro de Fomento presentaría al Consejo un decreto reformando la enseñanza.

—El general Polavieja ha dejado en suspenso el proyecto del general Correa por el cual se disponía que solo á causa de imposibilidad física ó por edad se concediese el retiro á los jefes y oficiales de ejército. Cuando las Cortes aprueben la reforma de la legislación de clases pasivas, acaso se vuelva sobre el asunto.

—No es exacto que el Sr. Sagasta se proponga pedir la revisión de los expedientes de los senadores para examinar las condiciones de capacidad legal.

—Los comisionados que entregaron al señor Castelar el mensaje de los republicanos, han dejado constituida en Madrid una subcomisión permanente, que preparará alguna solución en armonía con lo indicado en su discurso por el expresidente de la república.

### Del extranjero.

#### Los europeos en China.

Los periódicos de la mañana publican íntegro el texto del último acuerdo anglo-ruso.

Todos ellos le comentan y le acogen con satisfacción; pero muchos cuidan de advertir que este acuerdo no debe ser considerado como un convenio definitivo y de tal índole que borre todos los motivos de divergencia entre Rusia é Inglaterra á propósito de las cuestiones del porvenir del imperio Chino.

Algunos indican el temor de que ventilado el problema de la construcción de líneas férreas, surjan otros nuevos que provoquen nuevas complicaciones entre Inglaterra y Rusia.

El corresponsal de *The Times* en Pekin asegura que terminaron ayer en forma satisfactoria las negociaciones para el empréstito destinado á construir el ferrocarril llamado anglo alemán y que partiendo desde Tientsin ha de avanzar por el Sur hasta Ching-Kuang.

La línea tendrá una longitud de 325 millas.

También asegura el mismo corresponsal que el miércoles próximo será firmado el contrato preliminar para el empréstito de 7.400.000 libras esterlinas con interés de 5 por 100.

El imperio chino garantizará ese empréstito.

#### De Filipinas.

*The Globe*, de Londres, hablando de la campaña de los americanos en Filipinas, dice que aquéllos se han batido con indudable valor, pero que las bajas originadas por las enfermedades del país son enormes.

Añade que los yanquis no tendrán más remedio que organizar una escuadrilla de cañoneros para impedir las comunicaciones entre las diferentes islas, lo cual va á ser muy costoso.

La oposición contra Mac-Kinley es cada vez mayor en los Estados Unidos. Los antiexpansionistas han organizado una violentísima campaña, hasta el punto de enviar clandestinamente á Filipinas impresos sediciosos excitando á los soldados americanos á no batirse contra un pueblo que lucha por su independencia.

### Sección religiosa

#### SANTORAL

Jueves 11—La Ascensión del Señor.

#### CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral, la solemnisima fiesta del día; en la Misamayor predicará el M. I. Sr. D. Jerónimo Lucas, Lectoral de la misma. De 12 á una la Nona solemne en Misa; despues del coro de la tarde la Novena á la Virgen de Sonsoles.

En los conventos así de Religiosas como de Religiosos solemne Nona, y en la Encarnación la fiesta á Nuestra Señora de la Misericordia con Misa y Sermon.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde las flores y Reserva.

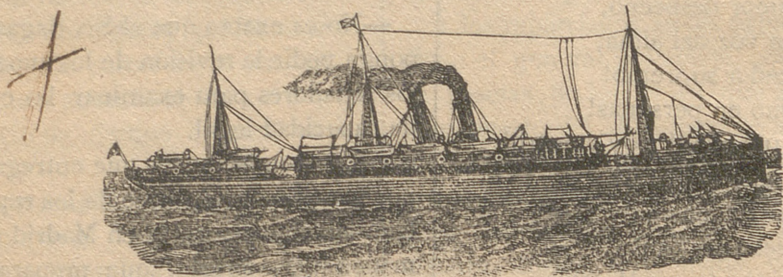
En San Vicente, la Santa y Santo Tomás las flores de Mayo.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de las Vacas en su Ermita.

Imp. del DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

**MAGDALENA**—Saldrá el 9 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**SEVERN**—Saldrá el 6 de Junio para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

**MAGDALENA**—Saldrá el 30 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**SEVERN**—Saldrá el 7 de Junio para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

## PIANOS Á PLAZOS

A 5 DUROS MENSUALES

AL CONTADO GRAN DESCUENTO

Hallándose de paso en esta localidad el *Agente Comercial* de la reputada y conocida casa **R. MARISTANY** de *Barcelona*, ofrece sus servicios y enterar de cuantos datos sean necesarios y las personas que le favorezcan con su confianza.

Los avisos, en casa de **D. Ruben Varade Sisi**. (Sombrerería) *Arévalo*.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 cénts.** puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las praes. farmacias de España.



INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

### NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. **HUERTAS, 15, MADRID**, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en **Ávila**, **D. SANTOS CRESPO**. San Segundo, 8, Farmacia.

## EL DIARIO DE AVILA

### DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . .	{ EN ÁVILA. . . . .	1'25 pesetas.
	{ Trimestre. . . . .	3'50 id.
	{ Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cénts. linea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

*Los pagos serán adelantados.*

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

## REGALO

de "El Diario de Avila,"

Habiendo hecho la empresa de **EL DIARIO** un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de **D. Carlos Coppel**, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de **25 PESETAS**.



Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor **D. Carlos Coppel**, **Fuencarral, 25, Madrid**, este anuncio y **27,50 pesetas** en libranza del Giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo, perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.

La casa **Coppel** garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pide.

La casa **Coppel** no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de **Fuencarral, 25**, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: **CÁRLOS COPPEL**, **Fuencarral, número 25, MADRID**.

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

### MAGNESIA FORMIGUERA

**ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE**  
 Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
 Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
 Véndese en las principales Farmacias  
 Por mayor: **Sociedad Farmacéutica Española**, **Barcelona**  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS